



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

SAN LUIS, 1 8 MAY 2012

VISTO:

El EXP-USL: 3740/12: **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.**
Inscripción de Aspirantes para cubrir **TRES (3)** cargos de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 19 de abril de 2012, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **TRES (3)** cargos de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO** con destino al **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10-CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Se solicita que, a lo sumo, una persona pueda ocupar dos de los cargos motivo del llamado a inscripción.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 04 de junio de 2012 y hasta el 08 de junio de 2012.-

Corresponde a Resolución N° **052-12-I**

les. NORA B. REYES
rera Dpto. de Informática
c. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Lic. Eduardo BENEGAS
Mg. Alejandro GROSSO
Lic. Lucrecia RESCALDANI

SUPLENTE: Dr. Guillermo LEGUIZAMÓN
Mg. Germán MONTEJANO
Lic. Gisela DORZÁN

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 052-12 -I

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONI
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L

Mcs. NORA S. REYES
Directora Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L